



CÁMARA ARGENTINA
DE LA CONSTRUCCIÓN

Seguridad e Higiene en Obra

Programa de Formación de Jefes de Obra



Seguridad e Higiene en Obra

Objetivos y Fundamentación

El Programa de Jefatura de Obra, en su totalidad, dotará de herramientas que posibilitarán la concientización del profesional sobre la importancia de la sistematización y la organización en el proceso de la obra, como medio eficaz para obtener los resultados esperados. La actualización permitirá al participante:

- Mejorar la Planificación, organización y asignación de recursos.
- Conducir la materialización de una obra aplicando una metodología que incluya controles en las distintas tareas conforme a su avance.
- Analizar –interrelacionándolos- todos los aspectos técnicos, económicos, legales y sociales que estructuran una obra.
- Reconocer y comprender los distintos niveles de comunicación en la organización de la obra.

Se realizarán aportes tendientes a fijar conciencia sobre la necesidad de implementar una política de Seguridad e Higiene dentro del proceso de la obra, destacando las responsabilidades del profesional en la prevención individual y colectiva.

La implementación de programas de Higiene y Seguridad tiene por objeto el desarrollo de una aptitud profesional para la comprensión de la prevención en todas las etapas de una obra. La consideración de los riesgos generales y particulares en las distintas etapas, sumando a la implementación de medidas correctivas de acuerdo a la legislación vigente, permitirá reducir la siniestralidad de las empresas, mejorar los rendimientos y reducir los costos imprevistos.

Destinatarios

El curso está dirigido a Jefes de Obra y profesionales de la industria de la construcción (MMO, arquitectos e ingenieros) que participen en los procesos de producción de las obras y que sientan la necesidad de ordenar, sistematizar y actualizar los conocimientos adquiridos en forma fragmentada durante la formación académica o ejerciendo la tarea profesional.

Equipo Docente

Arq. Gustavo Engulián

Contenidos a desarrollar

EL MARCO NORMATIVO DE LA SEGURIDAD E HIGIENE.

Generalidades sobre la Seguridad e Higiene en la industria de la construcción. Marco normativo. La Ley de Riesgos de Trabajos 24.557: responsabilidades y delegación de la implementación del sistema. Los Decretos del PEN 351/79 y 911/96; las Resoluciones de la SRT 51/97, 35/98, 319/99 y 231/96. Código de



Edificación de la Ciudad de Buenos Aires. Breve sinopsis histórica de la legislación en Argentina. Jurisprudencia comparada: España, EE.UU, Canadá y Sudamérica.

Los actores del sistema: la SRT, las ART, las Empresas, los Trabajadores, los Auditores.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS. LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN.

Análisis de Riesgo general por rubro y por etapa de obra. Normas de Seguridad e Higiene que deben considerarse. Concepto y procedimientos. El Mapa de riesgos. Análisis de accidentes. Tramitación de Permisos.

Los Elementos de Protección Personal y las Medidas de Prevención. Señalización; Iluminación general y por sectores; Limpieza; Circulaciones peatonales y vehiculares; Apuntalamientos. Obrador, sanitarios, comedor, cercos, vallas, cartel, depósitos. Los riesgos: eléctrico y mecánico. El trabajo en altura: armado y uso de andamios. Medias correctivas que deben considerarse durante la ejecución.

SISTEMA DE GESTIÓN Y ORGANIGRAMA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD E HIGIENE

Requisitos de Seguridad e Higiene para una obra. El pliego de seguridad e higiene. Contenido. Generalidades sobre Seguros: ART; Todo Riesgo de Construcción y/o Montaje: Responsabilidad Civil; Incendio y riesgos adicionales; Equipo de construcción. Los amparos. Los Sistemas de Gestión y el Organigrama de Servicios de Seguridad e Higiene, según las distintas formas de contratación.

LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE. EVALUACIÓN DE LA INCIDENCIA EN LOS COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN.

Los Programas de Seguridad e Higiene para distintas escalas de obras. Evaluación y cálculo de Costos. Los ítems fijos y los variables. La delegación de tareas y el control sistematizado en las distintas instancias del proceso a partir del desarrollo de planillas de seguimiento.

Competencias a fortalecer

Análisis del trabajo seguro.

Gestión de la propia tarea en términos de rendimiento

Organización del trabajo

Cronograma de clases

Clase	Actividades	Contenidos teóricos
1	Presentación e intercambio de experiencias entre los participantes. Presentación Temática	El marco normativo de la seguridad e higiene.
2	Presentación temática. Desarrollo de ejemplo práctico de aplicación.	Análisis y evaluación de riesgos. Las medidas de prevención. Sistemas de gestión.
3	Presentación temática. Desarrollo de ejemplo práctico de aplicación.	Organigrama de servicios de seguridad e higiene. Evaluación de la incidencia en los costos de la construcción.



Trabajo Práctico

Desarrollo y profundización de alguna de las temáticas tratadas en el curso, a partir de su aplicación a una problemática experimentada en la práctica profesional.

Estrategias metodológicas

Exposiciones dialogadas.

Trabajos en equipo y metodología taller (workshop)

Estrategias de evaluación

Evaluación parcial cada clase: al finalizar cada encuentro se realizará una evaluación de opción múltiple con los conceptos desarrollados en la misma.

Evaluación final: Se requerirá el desarrollo completo del trabajo práctico expuesto más arriba.

Condiciones para la regularidad, aprobación y certificación:

- Asistencia –mínima- al 75 % de las clases.
- Presentación y aprobación del Trabajo Práctico Integrador Final.

Días y horarios

Inicia: 10 de junio

Finaliza: 18 de junio

Jueves y Viernes de 17.30 a 20
4 clases

Arancel

Arancel: \$ 300 (pesos trescientos)

Arancel especial bonificado para socios de la Cámara Argentina de la Construcción.

El arancel debe cancelarse al momento de efectuar la inscripción.

